

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

**CERTIFICA:**

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de mayo de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Punto 2.1. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 104/2026, POR IMPORTE TOTAL DE 24.034,58.- EUROS”. APROBACIÓN.**

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

**“Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera.**

Vista la relación de justificante correspondiente a obras ejecutadas en el ejercicio 2026 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.150,00 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00456A9F00P8X8I8N4U4W3 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/05/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/05/2026 09:30:31

EXPEDIENTE ::  
2026310126000098  
Fecha: 08/05/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2026 prorrogado del 2025.

Vistos Informe de Intervención de la certificación de obras 10ª, en sentido favorable con salvedades, de fecha 11 de mayo de 2026, con código de verificación n.º CSV: 07EA00453F1F00O9G1H6L0TIA0

En virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

**Primero.-** Aprobar la certificación de obras incluida en la relación de justificantes 104/2026, que se detalla a continuación:

MATERIALES Y SERV. CONSTRUCCIÓN UTRERA, S.L.	B91778282
CERTIFICACIÓN 10ª MARZO/26 RELATIVA AL "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA Y AMPLIACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CAMPO DE FÚTBOL EN BDA. EL TINTE", exp. OP57/24_OB 41/24	Importe.....24.034,58€

**Segundo.-** Aprobar la relación de justificantes n.º 104/2026 y reconocer la obligación que se deriva con cargo a la aplicación presupuestaria 53 3400 62215 (Proyecto de Gastos 2021 0000013) del Presupuesto vigente y por el importe que se indica:

Número de relación:	2026 000104		
2026 66002348	21/04/2026	B91778282	MATERIALES Y SERV. CONSTRUCCIÓN UTRERA, S.L
TEXTO:S/FRA. NÚM:	Emit-20260115	FECHA:	10/04/2026
CERTIFICACIÓN 10ª MARZO RELATIVA AL "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA Y AMPLIACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CAMPO DE FÚTBOL EN BDA. EL TINTE", Exp. OP57/24_OB41/24			
			<b>Total Líquido.....24.034,58€</b>

**Tercero.** Dar traslado a la Oficina de Contabilidad, a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- **Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera."**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00456A9F00P8X8I8N4U4W3 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/05/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/05/2026 09:30:31

EXPEDIENTE :: 2026310126000098  
Fecha: 08/05/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA00456A9F00P8X8I8N4U4W3



Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00456A9F00P8X8I8N4U4W3 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/05/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/05/2026 09:30:31

EXPEDIENTE :: 202631012600098  
Fecha: 08/05/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA00456A9F00P8X8I8N4U4W3